

ANEXO NO.1
ANEXO TÉCNICO
LPN/DGAYF/007/2026

ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS LED PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO "ILUMINANDO MI BARRIO" PARA LA UNIDAD TERRITORIAL SAN FRANCISCO BARRIO
CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRO. FRANCISCO JAVIER CASTRO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

REQ.	CONS.	ÁREA SOLICITANTE	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO
271	1	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2461000154	LÁMPARAS LED CON SENSOR DE MOVIMIENTO INDIVIDUALES CON CELDA SOLAR MATERIAL ALUMINIO/CRISTAL, COLOR GRIS, POTENCIA DE 60-100W, ÓPTICA DE 2M/3M, EFICIENCIA NOMINAL 145 LM/W, FACT. POTENCIA < 0.95, HORAS DE VIDA 200,000 HORAS O SUPERIOR	230	PIEZA		

PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN X DE LA LADF, SE INFORMA QUE EL PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DOS DÍAS
HÁBILES POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE INFORMA QUE LOS BIENES OBJETO
DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE ENTREGARÁN, LIBRE ABORDO DESTINO EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA
CONTRERAS EN AVENIDA OJO DE AGUA S/N COLONIA AMPLIACIÓN LOMAS DE SAN BERNABÉ, C.P. 10350, EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES
Y/O EN EL LUGAR DONDE INDIQUEN LAS ÁREAS REQUIRENTES.

SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁ SUPERVISADA POR EL ENCARGADO DE ALMACÉN GENERAL Y/O POR EL PERSONAL
QUE DESIGNEN PARA TAL AFECTO EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS REQUIRENTES, CONFORME A LO
ESTABLECIDO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES, SE REQUIERAN EN OTRO LUGAR DISTINTO AL ALMACÉN GENERAL, LAS ÁREAS REQUIRENTES DEBERÁN ELABORAR UN ACTA ENTREGA-
RECEPCIÓN (REMISIÓN) DE BIENES EN LA CUAL DEBERÁ INCLUIR Y ESTAR PRESENTE, EL ENCARGADO DEL ALMACÉN GENERAL Y/O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL
EFECTO, ASÍ MISMO SERÁN LOS QUE CORROBORARÁN Y DARÁN SU VISTO BUENO DE LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES.

EL ENCARGADO DEL ALMACÉN GENERAL Y/O EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA TAL EFECTO, EN CONJUNTO CON EL ÁREA REQUIRENTE SERÁN LOS RESPONSABLES DE
EFECTUAR EL RECHAZO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CUANDO, PRESENTEN DEFECTOS O VICIOS OCULTOS Y NO CUMPLA CON LOS
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR LO QUE EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SE OBLIGA A
SUSTITUIRLOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 DÍAS HÁBILES.

LOS BIENES NO SERÁN RECIBIDOS, EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SIN PERJUICIO DE
LAS PENAS CONVENCIONALES, A QUE SE HAGA ACREEDOR EL PARTICIPANTE POR SU INCUMPLIMIENTO.

PROTESTO LO NECESARIO
NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL PARTICIPANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.



LA TRANSFORMACIÓN LLEGÓ A La Magdalena Contreras

